

**SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE RECARGOS, INTERESES
Y COSTAS**

Sujeto Pasivo o Contribuyente									
NIF, DNI, Tarjeta de residencia, CIF		Apellidos o Razón social				Nombre			
Tipo Vía	Domicilio			Número	Bis	Portal	Escalera	Planta	Puerta
C.P.	Municipio			Provincia		Teléfono			

Representante									
NIF, DNI, Tarjeta de residencia, CIF		Apellidos				Nombre			
Tipo Vía	Domicilio			Número	Bis	Portal	Escalera	Planta	Puerta
C.P.	Municipio			Provincia		Teléfono			

El Sujeto Pasivo / Representante acredita haber solicitado en tiempo y forma, de conformidad con la Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección, la domiciliación de los recibos siguientes, en la Cuenta Bancaria señalada, con objeto de que dicha domiciliación tenga sus efectos en el periodo de pago siguiente a la fecha de solicitud.

Como justificación documental aporta:

Copia de las solicitudes de la domiciliación debidamente registradas por la Agencia Tributaria de Sevilla o cualquier otro medio fehaciente de prueba.

Copia de las cartas de pago o recibos abonados.

DNI, NIF o Tarjeta de Residencia.

DATOS DEL IMPUESTO O TRIBUTO									
(A)	Impuesto/Tributo			Nº Fijo/ Expediente		Importe	Ejercicio	Periodo	
	Domiciliación efectuada				Datos del ingreso efectuado				
(B)	Entidad	Sucursal	DC	Nº Cuenta	Fecha	Entidad Financiera		Importe Abonado	
	1º Impuesto								
(A)									
(B)									
2º Impuesto									
(A)									
(B)									
3º Impuesto									
(A)									
(B)									

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE RECARGOS, INTERESES Y COSTAS

Sujeto Pasivo o Contribuyente									
NIF, DNI, Tarjeta de residencia, CIF		Apellidos o Razón social				Nombre			
Tipo Vía	Domicilio			Número	Bis	Portal	Escalera	Planta	Puerta
C.P.	Municipio			Provincia		Teléfono			

Representante									
NIF, DNI, Tarjeta de residencia, CIF		Apellidos				Nombre			
Tipo Vía	Domicilio			Número	Bis	Portal	Escalera	Planta	Puerta
C.P.	Municipio			Provincia		Teléfono			

El Sujeto Pasivo / Representante acredita haber solicitado en tiempo y forma, de conformidad con la Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección, la domiciliación de los recibos siguientes, en la Cuenta Bancaria señalada, con objeto de que dicha domiciliación tenga sus efectos en el periodo de pago siguiente a la fecha de solicitud.

Como justificación documental aporta:

Copia de las solicitudes de la domiciliación debidamente registradas por la Agencia Tributaria de Sevilla o cualquier otro medio fehaciente de prueba.

Copia de las cartas de pago o recibos abonados.

DNI, NIF o Tarjeta de Residencia.

DATOS DEL IMPUESTO O TRIBUTO							
(A)	Impuesto/Tributo		Nº Fijo/ Expediente		Importe	Ejercicio	Periodo
	Domiciliación efectuada			Datos del ingreso efectuado			
(B)	Entidad	Sucursal	DC	Nº Cuenta	Fecha	Entidad Financiera	Importe Abonado
	1º Impuesto						
(A)							
(B)							
	2º Impuesto						
(A)							
(B)							
	3º Impuesto						
(A)							
(B)							

SRA. GERENTE DE LA AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA

**SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE RECARGOS, INTERESES
Y COSTAS**

Por ello y habiendo abonado la deuda de forma íntegra, solicita a la Agencia Tributaria de Sevilla:

La devolución del recargo, intereses de demora y costas (en caso de que se haya abonado en periodo ejecutiva) por importe de euros

O en caso la compensación del ingreso indebido con deudas pendientes que el firmante mantenga con el Ayuntamiento

En caso de que se opte por la devolución, el ingreso deberá efectuarse en la siguiente cuenta:

código país	IBAN	Entidad	Sucursal	DC	Nº Cuenta

En Sevilla a _____ de _____ de _____.

Fdo: _____
(El sujeto pasivo o su representante)

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE RECARGOS, INTERESES Y COSTAS

INFORMACIÓN EFECTOS DE LAS DOMICILIACIONES:

La Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección establece que el plazo de presentación de las solicitudes de domiciliación será al menos de 15 días naturales antes del comienzo del período voluntario de cobranza de cada impuesto.

Si la solicitud de domiciliación de los recibos se ha efectuado dentro del plazo señalado, tendrá, de forma automática, plenos efectos en ese año independientemente que dicha domiciliación se haya tramitado por nuestra página Web o a través del impreso correspondiente presentado en nuestras Oficinas de Atención al Contribuyente.

Por favor, revise si su solicitud se presentó en el plazo descrito, y por tanto que tuvo que tener efectos en el recibo que aporta, en caso contrario no procede la tramitación de la presente solicitud.

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACION DEL MODELO.

Si usted ha abonado en periodo voluntario el recibo que se encontraba domiciliado podrá reclamar a través de este modelo la devolución del porcentaje de la bonificación que le correspondería de haber surtido efecto dicha domiciliación. Si ha abonado en periodo ejecutivo podrá reclamar, los recargos en ejecutiva e intereses, datos que están contenidos en la propia carta de pago del recibo en ejecutiva. Para ello, deben rellenar los siguientes datos de acuerdo con las instrucciones siguientes:

Campo IMPUESTO/TRIBUTO..... Debe señalar a que impuesto se refiere el recibo domiciliado , si es Impuesto sobre Vehículo de Tracción Mecánica, Impuesto sobre Actividades Económica, Impuesto sobre Bienes Inmueble etc....

Campo NUMEROFIJO/EXPEDIENTE..... Datos que facilita el propio recibo.

Campo IMPORTE..... Debe señalarse el importe principal.

Campo EJERCICIO..... Año al que se refiere el recibo.

Campo PERIODO..... 1º Semestre, 2º Semestre o año completo.

Campo DATOS DOMICILIACION..... Deben rellenarse todos los campos con los dígitos que correspondan. Han de coincidir exactamente con su solicitud de domiciliación.

Campo DATOS DEL INGRESO..... Debe señalarse la Entidad donde se efectuó el pago así como la fecha de ingreso y el importe total del recibo.